

SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a tres de marzo de dos mil; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON ISMAEL ALVAREZ RODRIGUEZ, y con asistencia de los Srs. Concejales, DON CARLOS LOPEZ RIESCO, DOÑA M^a NEVENKA FERNANDEZ GARCIA, DON SEVERINO ALONSO FERNANDEZ, DOÑA FATIMA LOPEZ PLACER, DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL, DON DARIO MARTINEZ FERNANDEZ, DON MANUEL PEÑA ESCONTRELA, DON EDUARDO FERNANDEZ GARCIA, DON RICARDO MIRANDA GONZÁLEZ, DOÑA ANGELES BRUNELLI MEDIAVILLA, DOÑA MARÍA GUTIERREZ NUÑEZ, DOÑA SUSANA TELLEZ NUÑEZ, Y DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ, del Grupo Político Partido Popular; DOÑA ROSARIO VELASCO GARCIA, DON PEDRO NIETO BELLO, DON RICARDO J. GONZÁLEZ SAAVEDRA, DON VALENTIN C. FERNANDEZ FERNANDEZ, DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO, DOÑA OLGA M. CAÑADAS RODRÍGUEZ, DOÑA M^a ANGELA MARQUES SANCHEZ Y DON ROBERTO RODRÍGUEZ ALONSO, del Grupo Socialista; y DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO, del Grupo Político Partido de El Bierzo; con la asistencia de la Sra. Interventora Municipal DOÑA CARMEN GARCIA MARTINEZ, y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCION MENENDEZ FERNANDEZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria y urgente convocada para el día de hoy, a las 13,35 horas, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

Excusan su asistencia los Concejales DON MANUEL RODRÍGUEZ RODRIGUEZ Y DOÑA M^a MAR GONZÁLEZ PEREDA.

En primer lugar, en consonancia con el Art. 82.3 del R.O.F.R.J.E.L., el Sr. Presidente somete a votación la urgencia del asunto a tratar, siendo ésta aceptada por unanimidad de los miembros presentes.

UNICO.- MOCION DE TODOS LOS GRUPOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL, EN DEFENSA DEL TREN DE ALTAS PRESTACIONES.-

Los Grupos Políticos del Ayuntamiento de Ponferrada (PP, PSOE y PB), de forma conjunta y por unanimidad, **ACUERDAN:**

Exigir de las Administraciones competentes que el tren de altas prestaciones en dirección a Galicia pase por El Bierzo, en consonancia con los acuerdos adoptados por la Plataforma en Defensa del Ferrocarril de Altas Prestaciones, en la que están integradas las instituciones y organizaciones sociales de nuestra Comarca, coordinadas por el Consejo Comarcal del Bierzo para asegurar el imprescindible desarrollo económico y social de nuestra Comarca.

Previamente a la adopción de este acuerdo, se produjeron las siguientes intervenciones:

- El Portavoz del Partido de El Bierzo, Sr. Carballo Gallardo, señala que no entiende que ahora se le llame tren de altas prestaciones, siempre ha defendido el tren de alta velocidad, y eso es lo que hay que pedir a quien corresponda. Propone que esta aprobación se envíe de forma urgente y expresamente, a los candidatos del PP y del PSOE a las próximas elecciones, para que lo tengan en cuenta en sus programas. De las rutas que proponen para este tren, por la primera de ellas sólo pasaría por dos pueblos, Verín y Sanabria, que entre ambos tienen una población menor que Bembibre solo, mientras que por la vía de El Bierzo hay un potencial de viajeros de más de 10 millones de habitantes y eso es lo que hay que tener en cuenta y no fijarse sólo en lo puramente económico. Hay que dejarse de historias y pedir que pare aquí el tren de alta velocidad, y nada de eso de altas prestaciones.
- La Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Velasco García, aclara al Sr. Carballo que se ha cambiado la terminología porque ésta es la que denomina que posee ancho europeo y así se llama en toda Europa. Señala que este es un acuerdo entre los Grupos Políticos y las fuerzas sociales, que es lo que dará fuerza a esta petición. Hace unos días han salido en los medios de comunicación que el PSOE ha cedido ante el PP, y no les importa que se diga esto porque sólo quieren que esta zona salga adelante, y ven razonable que el PP haya propuesto que se dejen los actos de presión para después de las elecciones, y así lo han apoyado. Aquí no hay ni vencedores ni vencidos, sino un acuerdo político entre todos los Grupos que representan a los ciudadanos de El Bierzo. Tienen que unirse todos a la hora de luchar por conseguir este objetivo, y los medios de comunicación tienen que dar esta imagen a los ciudadanos, que todos luchan por un objetivo común.
- El Portavoz accidental del Partido Popular, Sr. López Riesco, señala que lo que debe importar es la consecución de estas infraestructuras para la Comarca. El acuerdo entre todos les dará la fuerza fundamental para llegar

al objetivo común, y este es el espíritu que hay que transmitir a los ciudadanos. Tienen que iniciar este camino juntos para obtener el objetivo deseado.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,30 horas; lo que, como Secretario, certifico.